

beración del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, de don José Vicente Torreante Secorum, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
IGNACIO BAYON MARINE

7807

**REAL DECRETO 642/1982, de 26 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio López Zatón como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.**

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno; redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, de don José Antonio López Zatón.

Dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
IGNACIO BAYON MARINE

## MINISTERIO DE CULTURA

7808

**ORDEN de 24 de marzo de 1982 por la que se nombra Director provincial de Cultura en Pontevedra a don Manuel Moreira Matalobos.**

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar Director provincial de Cultura en Pontevedra a don Manuel Moreira Matalobos, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, número de Registro de Personal A33EC003391.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1982.

BECERRIL BUSTAMANTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

## M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

7809

**RESOLUCION de 25 de febrero de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.**

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

### INTERVENTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

#### Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Petrel, don Bernardo Tormo Ortiz.

#### SECRETARIO DE SEGUNDA CATEGORIA

#### Provincia de Santander

Ayuntamiento de Mollado, don Alfredo Maza Bilbao.

#### SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

#### Provincia de Burgos

Agrupación de los municipios de Gumiel de Hizán y Sotillo de la Ribera, don Alejandro Nuño Martín.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1982.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

## M<sup>o</sup> DE SANIDAD Y CONSUMO

7810

**ORDEN de 24 de marzo de 1982 por la que se dispone el cese de don Angel Calzada Calvo como Director provincial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Las Palmas.**

Ilmos. Sres.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, vengo en disponer el cese de don Angel Calzada Calvo como Director provincial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Las Palmas, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de marzo de 1982.

NUÑEZ PEREZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios para la Sanidad y de Empleo y Relaciones Laborales.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7811

**REAL DESPACHO de 17 de marzo de 1982 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana a don José María Azpeurrutia Moreno.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuatro, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana, vacante por jubilación de don Roberto Colom Siquier, a don José María Azpeurrutia Moreno, Presidente de la Audiencia Provincial de Santander.

Dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS

7812

**REAL DESPACHO de 17 de marzo de 1982 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona a don Carlos Andréu Domingo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuatro, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Abelardo de la Torre Morales, a don Carlos Andréu Domingo, Magistrado de la mencionada Audiencia.

Dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS